

# CRONICA DE SALAMANCA,

Revista de Ciencias, Literatura y Artes.

---

## LA ADMINISTRACION PUBLICA

RELATIVAMENTE A LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS.

---

### II.

LA profanacion del domingo es un hecho por desgracia bastante generalizado en nuestros pueblos, contagiados con el deseo; que nada modera, de acrecentar la riqueza, de aumentar el bien estar, de añadir goces á goces, sin curarse de los medios, sin detenerse en los caminos, En vano la campana que saludó con alborozo nuestro nacimiento, que anunciará con tristísimos sonos nuestra despedida del mundo, nos convida, doblando á fiestas desde lo alto de las Catedrales y de las parroquias, á la oracion y al reposo. En vano allí, dentro del templo se despliega la magnificencia del culto, la magestad del sacrificio, la pompa con que la Iglesia reviste sus solemnidades, ya ataviándose de gala ya cubriéndose de luto, y se escucha la voz de sus sacerdotes, misioneros de la palabra que nunca perece, y de la verdad que vivirá mas que la luz del Sol. El hombre á quien devora la fiebre de la codicia, en cuyo corazon no moran ya las santas imágenes que cuando niño quiso gravar la ternura de una madre, desalojadas de allí ó por dar hueco á mundanos afectos, ó por ponzoñosas lecturas ó por los vientos que corren helando el alma y robando la fé, sumergido en este tristísimo estado, abismado en esta sima de errores, no oye la campana que le llama al recojimiento y á la meditacion. Gracias que no salga de su taller, de su fábrica, de su mostrador, á la plaza pública, interrumpiendo el paso de los que se dirijen al templo, é insultando con sus actos las creencias del pueblo. Alejado del Santuario donde se ha de perfeccionar su espíritu, alimentado con las eternas verdades: donde se ha de engrandecer su alma nutrida con



la idea de sus inmortales destinos, entregado como una máquina á funcionar sin reposo, pierde la nocion de su dignidad, y se confunde, mas bien que con el bruto, con la materia. Parece que vive para producir, parece que vive para gozar de su salario, de su jornal, para no pensar mas que en lo presente, para no atender ni al cultivo de su inteligencia, ni á la conservacion de su salud, ni á conquistar otro mundo, mas que el mundo que le rodea. Descreido, no puede confiar en la Providencia, y entregarse en los brazos del que provee de alimento al gusano de la tierra y al insecto que zumba por los aires. «Con qué sustento á mí familia, con qué vivo y atendiendo á mis necesidades el dia que no trabajo,» es la frase que oireis repetir al que viola la santidad de las fiestas. Seis dias bastan, bien aprovechados, con prudentes hábitos de economía, con morigeradas costumbres, para alcanzar á vivir los siete. Lo ha dicho y lo ha prometido aquel, cuya promesa es la mejor de todas las garantías y la mas firme de todas las fianzas. El trabajo por otra parte no basta, si Dios no le fecunda y bendice, para arrancar los frutos de la tierra y los metales que se ocultan en sus senos, ni para coronar las empresas, al parecer mas seguras y las especulaciones mejor combinadas. Preciso es que le sea al hombre favorable el concurso de otras fuerzas, que le sea propicio, sobre todo, el deseo del que reparte sin medida y á su alvedrío los bienes y los males, del que puede condenarle á ocios forzados, privándole de la salud, é impidiéndole el ejercicio de sus facultades.

Pero aquí, como donde quiera que se infrinja la santificacion de las fiestas, no será para trabajar sin descanso; porque impunemente no se puede faltar al precepto higiénico del reposo, y á la ley que arregla la existencia de los seres. Duerme el hombre por la noche, y el Criador cubre de sombras la tierra, para que su sueño sea mas tranquilo, y mas sosegado el reparo, que sus fuerzas, agotadas por el trabajo, han menester: duerme la naturaleza entera, como indicándole que obedece tambien á la voluntad Omnipotente de su autor: y de trecho en trecho, y de estacion en estacion, aparecen y se retiran los astros que brillan en el firmamento, marcándole que tambien se hallan sugetos á leyes en sus ignotos caminos, y que lucen y estinguen su luz, antes de dormir el eterno reposo, de que el sueño y el descanso son aproximada imágen.

Los que trabajan el domingo, invocando una necesidad mentida, se entregan sin embargo al ocio el lunes, al siguiente dia, para que el contraste sea mas marcado y la profanacion mas calificada, de aquel que el Señor les manda celebrar. El lunes es el domingo del vicio: es la vacante del impío: es el descanso de la crápula y del libertinaje. El templo en que se celebran sus fiestas, es ordinariamente el inmundo albergué, donde la disipacion se recoge, para devorar allí el patrimonio de una familia menesterosa, los ahorros del jornal de la semana: la morada, en fin, de donde parten los caminos que conducen con frecuencia al hospital, y con frecuencia tambien á las cárceles y á las prisiones. En vez de acrecentar el trabajo y de con-



quitar mayores utilidades, el que pasa en su taller, ó en el ejercicio de su industria la mañana del domingo, lejos de los oficios de piedad y de las prácticas religiosas, que constituyen reunidas la santificación del día festivo, huelga por la tarde, y se dispone á celebrar las vísperas del lunes, que á la manera de una gran solemnidad, tiene su preparacion y su culto anticipado. Pone tregua á sus tareas, á la par que la Iglesia por lo comun cierra sus templos, y entonces que nada puede inquietarle, que nada puede distraerle de sus placeres ó de sus vicios, es cuando deja los almacenes y los talleres, y cuando dá comienzo á su descanso, entre los bulliciosos festines de la orgía. Los escesos de esta tarde predisponen á la vagancia del día siguiente, y fomentan las nuevas disipaciones y los nuevos gastos que impone el lunes, por una costumbre, mas generalizada de lo que se cree en nuestro país y fuera de él. Así principia para el obrero corrompido, olvidado tanto de su familia como de su Dios, la nueva semana, santificada de esta oprobiosa manera: con las enervaciones de su espíritu, con el quebrantamiento de sus fuerzas, con la ruina de todas sus facultades. Huesped en su casa, trata á su muger con desabrimiento y á sus hijos con tiranía, y niégales el pan, como les rehusa la educacion, condenándoles, y condenándose á sí propio, á los arrebatos que inspira un estado de miseria, mal soportado, y ofreciéndoles en perspectiva el crimen como desagravio á sus desventuras. ¡Educacion! como habia de darla el ser rebajado y envilecido, que comparte las horas de su existencia entre la penosa servidumbre de un trabajo material, y la servidumbre del vicio, el que no piensa mas que en adormecer sus penas y la dureza de sus fatigas, ahogándolas entre los vapores de la bebida, y el estruendo de tumultuosas reuniones. La vida de la familia, los goces domésticos, la paz interior, eso que constituye las delicias del padre; y el consuelo de los hijos, y la ternura de los esposos, ese lazo de afecto que manda sobre los corazones con suavísimo imperio, y forma la obediencia dentro del hogar, y crea hábitos de respeto y de disciplina bajo la base del amor, no existe, no, donde la ley de Dios no es observada, que la armonía de las almas, y la tranquilidad del espíritu, son dones de su mano, y regalos de su beneficencia, que liberalmente reparte á los que le siguen.

Y cosa rara, y contradiccion monstruosa; el mismo que desatiende á su familia y que de sí propio se olvida, el que gasta sus fuerzas en trabajos peligrosos, sin cultivar las de su inteligencia, sin dominar sus instintos, sin modelar su conducta por los preceptos de la moral, es el que se cree llamado á compartir los goces del mando y los puestos elevados. A juzgar por sus palabrrs, hállase sediento de luces y de saber, para lograr los fines á que aspira, y principia materializándose, corrompiéndose, embruteciéndose. Quiere igualarse á la máquina que le auxilia en la produccion, y disputarle su actividad y su energía, y quiere ser el soberano del mundo, y futuro poseedor de soñados paraísos. Por un lado se entrega brutalmente al trabajo: por otro le huye y le odia. Cuando la paralización de las ven-



tas, y el perfeccionamiento de los auxiliares de la industria cierra los talleres, se subleva: cuando la revolucion desata los lazos sociales quiere abolir el trabajo, ó condenar á él á los que antes habian sido los propietarios de sus fábricas, y los Señores de sus tierras, los que, en espresion suya, gozaron y no sufrieron, los que apuraron, pervertiéndole quizá, abandonándole por lo menos en su direccion, la copa de los placeres. Espiacion terrible, acaso del escándalo consentido, que algunos pudieran evitar, y que lejos de evitar fomentan, de la profanacion de las fiestas.

Padece pues la moral del hombre, padece su físico, que no es igual el tranquilo reposar del que observa el domingo, y del que huelga el lunes: padece su dignidad, padece el mejoramiento de su ser, que consiste en abrir á su alma anchurosos horizontes, y en espaciarse por las regiones de lo infinito. Mengua en sus intereses, en sus mismos intereses materiales, y tienda por donde quiera la vista, saldrá siempre perjudicado, al apartarse de los senderos que le trazan las leyes relijiosas, que sus antepasados, mas felices sin duda, guardaron fielmente. ¿Pues qué por ventura es hoy mas dichoso el pueblo, ni disfruta de mas, ni vive con mas holgura, con mas comodidad, que vivió y gozó la generacion precedente? ¿Por ventura tiene hoy mas seguro su jornal y su pan, que cuando descansaba el domingo, cuando en él se dedicaba á moralizar á sus hijos, con su palabra y con su ejemplo, cuando con ellos frecuentaba la Iglesia, y pagaba á Dios, con un culto exterior y público, la deuda que le exige? ¿Debe mas acaso á los que le esplotan mientras les sirve, y le desechan luego, como un mueble inutil, á los que engreidos con su opulencia le alejan de su lado, y se desdeñan de medirse con él, que á los que, respetando su dignidad, conociendo por la religion lo idéntico de su origen y de su destino, abren lo mismo para el rico que para el pobre, para el señor que para el humilde bracero, las puertas del templo, y allí, les colocan confundidos, y les sientan á una misma mesa, desapareciendo toda distincion mundana y toda gerarquía social: les hablan en un mismo tono, les alhagan con unas mismas esperanzas, y les reprenden fulminando contra todos unas mismas condenaciones? ¡Ah, sí; sin duda: esos pobres pervertidos, instrumentos de ocultos instigadores, víctimas de falaces y desautorizadas teorías, esos son los que mas pierden, corriendo incautos tras de imaginarios fantasmas, al separarse del camino de la virtud! La administracion pues, que cuida del hombre antes de nacer, y para quien es objeto de constante solicitud el ser desconocido, que aun no ha abierto sus ojos á la luz del dia: que aun le sigue mas allá del sepulcro, y contribuye con sus sanciones á hacer respetable su última morada, la administracion tiene, tratándose de los mas altos intereses de los ciudadanos, que dejar oír su voz, apartándoles de los abismos, á que les conduce sin remedio la impiedad y el desenfreno de las costumbres.

RAMON LOSADA.



# PENSAMIENTOS MORALES.

## EL RICO.

Oh y cuán distinta es tu suerte de lo que el mundo piensa, seducido por el esplendor que te rodea, por el brillo que te acompaña!

Ese palacio que habitas, esa muchedumbre que te cerca, esas magníficas carrozas y esos briosos caballos, esos banquetes en los que reunes á centenares los convidados, esos bailes en tus magníficos salones, atestados de cuanto el lujo y el capricho ha podido inventar, para alhagar los sentidos, y satisfacer la vanidad, no son el emblema de la dicha. Vuelve sino la cabeza y observa, que de cuidados te cercan, que de defecciones no sufres de los mismos que deberian serte fieles y leales, y que no lo son, porque seducidos por tus riquezas, las codician: mira á tus criados, siempre tardos en cumplir sus deberes, y que solo por fuerza obedecen tus órdenes; observa esa turba de parásitos aduladores, pronta á abandonarte al primer amago de la desgracia; á esa muchedumbre envidiosa de tu soñada dicha, seducida por hombres ambiciosos, que escitando sus pasiones la concitan contra ti, para colocarse ellos en tu lugar, sirviéndoles de escalon la ignorancia de las otras.

Observa tambien las ingratitudes que has recogido, por no haber meditado los beneficios que has hecho, y ¡aún te creen dichoso! ¡qué error tan grande!

¿De qué te sirve ese colchon de mullida pluma, esa colgadura de seda y oro, si el cuidado y la zozobra no permiten el sueño á tus ojos? ¿de qué esa magnífica bagilla, esas copas de finísimo cristal, esos succulentos manjares tan cuidadosamente preparados, que alhagan tanto al paladar, como á la vista, y al olfato? ¿para qué todo esto, si el tedio te produce el hastio, si tu paladar está estragado hasta el punto, de no encontrar nada que le agrade? Yo bien sé, que lleno tu corazon de desengaños, quizá heredados, buscas el aturdimiento en ese ruido, en medio de la orgia ¡pero cuán engañado vives!

No es en los locos placeres, en la disipacion, en la irreflexiva prodigalidad, donde el opulento ha de buscar la dicha, y la complacencia que anhela; es sí en la lucha contra la envidia que escitan sus riquezas; en el bien que puede hacer, socorriendo pródigo y liberal al hombre honrado, á quien la mala suerte ó las enfermedades, han sumido en la miseria y en el abandono: protegiendo al huérfano desvalido, al hombre de talento oscurecido por la desgracia; las empresas útiles, las obras provechosas á su país, á la comarca en que vive; siendo humano, pero justo, con los que dependen



de él: moderando sus gustos y placeres, siendo espléndido, pero no pródigo en tu trato, y de ninguna manera, avaro ni ambicioso. Tiene que dar ejemplo de virtud y moderación, á los que están debajo de él.

No te olvides nunca de Dios, que es el que te ha dado las riquezas, para hacer un buen uso de ellas; El robustecerá tu alma, con la fuerza que necesita para hacerse superior á la injusticia con que te juzguen; y contra la codicia que escita tu riqueza.

Haz á tus hijos buenos, humanos y caritativos, y llegarás dichoso y honrado á la vejez, porque la calumnia que se agite á tu alrededor no te alcanzará.

## **LA POBREZA.**

¡O santa pobreza que despreciada y desatendida estás por el hombre ligero y vano que á tu lado pasa, sin reparar en tus sufrimientos, en tus privaciones, en tu escasez, no solo de comodidades, sino hasta de lo mas preciso á la vida.

Contemplad á ese hombre estenuado de hambre y de fatiga, agoviado por la enfermedad, lleno de miseria, espuesto su cuerpo á rigores de las estaciones, por no tener con que cubrir su desnudez, ni un techo para guarecerse de las crudas heladas, ó de los ardientes rayos del sol. Rodeado de una muger exánime, de un anciano moribundo, de unos hijos escuálidos que á un tiempo le demandan un escaso sustento, que él no puede proporcionarles; su corazon se parte de pena y de dolor, al ver las prendas que le son mas caras, prontas á exhalar el último suspiro, entre los horrores del hambre y de la miseria.

Pervertida la pública caridad por el abuso de la indigencia, ó empedernido el corazon del rico, con los alhagos de la suerte ¡á cuántos demandas socorro, sin obtenerlo, á cuántas puertas llamas, que permanecen cerradas, confundiéndote con esa turba de vagos que insultan la santidad de la miseria, con los gritos que les arranca la hipocresia y el vicio,

Pero insiste, hombre necesitado, no desmayes; la virtud, triunfa siempre del vicio, la verdad, de la mentira, la ingenuidad, de la hipocresia: los hombres piadosos y caritativos—que los hay no lo dudes—te verán, penetrarán en tu miserable morada, y con ellos, el consuelo, la salud y la vida.

Pero para que esto suceda, es preciso que hayas sido honrado, laborioso; que lo seas aún, y ademas, agradecido al que te tendió su mano protectora, y te salvó con tu familia de la miseria, y quizá del crimen.

Confia ante todo en la Divina providencia, que no abandona nunca á sus hijos; que inopinadamente y cuando mas abatidos y desesperanzados estaban, sin saber por donde, porque sus juicios son inescrutables, les proporciona el consuelo, como premio á su religiosidad, á sus sufrimientos, y á su constancia en sobre-llevarlas.



Que no te arrastren los malos consejos hácia el crimen, como medio de atajar los males que te cercan, no te desesperes ni impacientes, porque nada alcanzarás, y en cambio, te espones á tener un fin funesto y deshonoroso, con el amargo desengaño, de ver al que creiste tu amigo, dueño del fruto de los excesos en que te precipitó, quedando tu y tus hijos deshonrados.

## LA REFLEXION.

¿Porqué te quejas del mal que experimentas, sino has pensado lo que ivas á hacer, antes de acometer la empresa.?

¿En qué te diferencias de los irracionales, si solo tomas por guia de tus acciones, el primer impulso que hácia ellas te inclina?

¿De qué te admiras al verte confundido en tus discursos, en tus ideas, si antes de hablar, no has pensado lo que habias de decir, ó lo que convenia callar?

Decia un filósofo (1) de la antigüedad «tu mano no puede detener la piedra que ha arrojado, ni tu boca la palabra que ha proferido.» Ten presente esta sabia máxima, para que siempre preceda á tu palabra ó á tu obra la reflexion.

El hombre irreflexivo, es un caballo sin freno, corre á impulso de su voluntad, sin advertir el peligro que de cerca le amenaza, sin reparar en la sima en que ha de precipitarse.

¿De cuántos males es causa la irreflexion? Una opinion infundada, expresada con ligereza, mancilla la reputacion de una honrada familia, de una doncella modesta y recatada; altera la paz de un matrimonio; ataca la providad del magistrado, del hombre público.

Si irreflecsivamente te entregas á las malas compañías, á consejos perniciosos, los vicios y hasta el crimen seran la cosecha que recojas, y cuando los padecimientos, que son la herencia de aquellos, te postren en un calabozo, conocerás aunque tarde tu ligereza, y á lo que se espone, el que no hace el uso conveniente de las facultades con que Dios le ha dotado, para conducirse en la vida.

Reflexiona lo que vés á hacer, lo que vés á decir; vale mas que calles ó no hagas nada, que esponerte á errar, y con tu yerro, á atraher sobre ti, ó sobre los demas, males y calamidades que no has previsto. Es un insensato el que no reflexiona.

EL MARQUÉS DE CASTELLANOS.

(1) Teofrasto.



# POESÍA.

## DESCRIPCION DE CEUTA.

(Conclusion.)

Vasto mar, cielo alegre, fértil campo,  
Y el panorama de África y Europa.  
Ventajas son que las reune Céuta;  
¡Pintoresca Ciudad, como no hay otra!

Pintoresco á la par su lindo seno,  
¿Cuán bella no cautiba y enamora  
Del menudo empedrado de las calles  
La variedad prolija y caprichosa?

Combinados el blanco, el negro, el rojo  
Piedrezuelas del mar, cual tersas conchas,  
Ordenadas en grecas y festones,  
De todo Céuta el pavimento adornan.

Las verdes rejas y balcones verdes,  
Verjas en los zaguanes, y Valdosas  
De blanco y negro mármol, son primores  
Que un esmero esquisito no perdona:

Ornato que á favor de la luz clara  
Con que en cada zaguan brilla su antorcha,  
Mas que de dia por las noches luce,  
Doble mayor su mágia seductora.

¡Tan peregrinos son en su conjunto  
La luz, y el pavimento, y sesgas formas,  
Y múltiples colores de las verjas,  
Doble mas bellas en sus bellas sombras!

—En corredores, patios, y aximéces.  
Y tenados de verjas primorosas,  
Son de ver; qué de flores en macetas  
Esparcen sus suavísimos aromas!

Los aleiies, nardos, y jazmines,  
El heliótropo, el tulipan, la rosa,  
Rivalizan allí, y allí vegetan  
De una manera colosal que asombra.

Son frecuentes allí las albahacas  
De una vegetacion tan fabulosa;  
Que altas en proporcion, solo las pueden  
Abarcar reunidas dos personas.

Cuánta exageracion se quiera en flores.



Tratándose de Céuta, será poca.

—Hijas bellas de Céuta! en vuestro clima  
Vuestra pasión por flores os es propia.

Ellas os pertenecen: os son vuestra,  
Para vosotras son las flores todas:  
Con una flor son pocas las que saben  
Su cabello adornar como vosotras

Hablad sino rendidos amadores  
De las bellas ceutánas! ¿Quién ignora  
Que su africana gracia y sus encantos  
Hoy como siempre á todos os trastornan?

—Tal es en pobres rasgos el bosquejo,  
—Verdadero, de Céuta deliciosa.  
Resta el árido cuadro del presidio,  
Y el de la plaza, que trazar ahora.

Sugrillate arrastrando el presidiario,  
Y el marcial centinela que coloca  
Arma al hombro el fusil, ó le descansa,  
Ruidos son que á menudo allí se asocian.

Que crugiendo metálicos y secos,  
Propios de Céuta son, de Céuta sola:  
Por el silencio grande que preside  
Por toda la Ciudad, á todas horas.

Menos aquellas en que le interrumpe  
Cada mañana el tránsito de tropas  
Que ó van de guardia, ó se retiran de élla,  
Batiendo el parche de la caja ronca.

Ó confinados son, ó militares,  
Cuantos cruzan las calles á deshora  
Como en mitad del día: confinados  
Cuantos algo á su cargo allí se toman.

Ellos riegan las huertas: cuidan flores,  
Y esparcida su banda numerosa,  
De todo arte y oficio menestrales,  
Allí de confinados todo es obra.

Suyos son las mas ténues artefactos:  
Y suyo el trabajar veces no pocas  
En la muralla y muelle; por castigo  
Que duro es menester se les imponga.

Siempre sombríos, taciturnos siempre,  
En su abatida faz muchos denotan,  
Que de su hogar por siempre separados,  
Pena horrible sin tregua los devora.

Todos éellos de lástima son dignos.  
Todos! Que el mas feliz hasta por horas  
Contando está los días que le faltan  
De recobrar su libertad dichosa.

Amable libertad! También suspira



Portí la guarnicion; que fiel custodia  
No por eso lo es ménos de la plaza:  
Cargo del cual envanecida se honra.

Desean que veloz transcurra el tiempo  
Cuantos aquella guarnicion les toca;  
Y que cumplido y lleno el deber suyo,  
Llégue de su relevo el día hora.

¡Tanto es de poderoso el amor dulce  
¡De la patria y sus auras venturosas!  
Respirar place al hombre el suave ambiente  
Que respirára en su primer aurora!

—Las de Céuta saluda el hueco bronce:  
Que los aires tambien tronando asorda,  
Cuando traspone el sol; y cuando densas  
Del todo han sido las nocturnas somhras,  
Cañonazos iguales oye Céuta

De Gibraltar frontero, que en su bronca  
Detonacion le alcanzan. Y que ¡oh pena!...  
Mas que al oido hieren la memoria!

Gibraltar nos recuerda que es España  
Que el inglés, precavido, como joya  
De gran valor la guarda: que fué nuestra.  
¡Pérdida que la España entera llora!

Deploradla ¡españoles! que celosos,  
Cual debeis, os mostrais de vuestras glorias:  
Deploradla y mirad la méngua grande  
Que es Gibraltar por estrangeras tropas.

Perdióse Gibraltar: y Céuta en frente  
Rica perla nos queda—¡No en mal-hora  
Pierdan jamás de Céuta el gran tesoro  
Descuidadas las armas españolas.

Harto reconocida su importancia,  
Encarecerla mas está de sobra:  
Los españoles saben lo que vales,  
Sobre ti meditando ¡Céuta hermosa!

Fieles ellos serán tu firme escudo  
Si te acometen musulmanas hordas:  
Y fieles si te embiste el orbe entero,  
¡Derramaran portí su sangre toda! (1)

1853.

S. M. ORTIZ.

(1) Fué leída, con el propio final que antecede, por el autor, Coronel primer Comandante retirado y avecindado en esta Ciudad y natural de ella solemnizando el cumpleaños de la señora del General D. Salvador de la Fuente Pita, Gobernador de la Plaza en el referido año de 53.



## Soneto.

*Clamavi ad te Domine tota* *ie.*  
S. 87 v. 10.

Escúchame Señor, oye mi acento  
De ti mis labios compasion imploran,  
Lágrimas de dolor mis ojos lloran,  
Conmúevate mi Dios este lamento:  
Pues siente el pecho roedor tormento  
Porque moré do los impíos moran,  
Y dioses adoré que ellos adoran,  
Y hollé tu ley con torpe atrevimiento.  
A ti vuelvo Señor, tu mano pia  
Estiende sobre mí, que arrepentido  
Estoy, Dios santo, de la culpa mia.  
Por ti fui del pecado redimido,  
Tu sufristes por mi triste agonía,  
Concédeme, Señor, lo que te pido.

J. ORTIZ GALLARDO.

## ALOCUCION

de

### **NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX,**

EN EL

**CONSISTORIO SECRETO DE 28 DE SETIEMBRE DE 1860.**

VENERABLES HERMANOS:

Con increíble dolor y profunda tristeza, Nos vemos obligados á deplorar y reprobar los nuevos atentados, hasta ahora inauditos, perpetrados contra Nos, la Santa sede y la Iglesia Católica por el Gobierno piamontés. Bien sabéis que este Gobierno, abusando de la victoria con el auxilio que una grande y belicosa nacion le prestó en una funestisima guerra, contra todo derecho divino y humano, extendió su reino por Italia. Despues de haber excitado á los pueblos á la rebelion, y lanzado de sus dominios con suprema injusticia á los Soberanos legítimos, invadió y usurpó tan inicua como sacrilegamente, algunas provincias de la Emilia sometidas á Nuestra autoridad Pontificia.

En tanto que el universo católico, correspondiendo á nuestras justísimas



y gravísimas quejas, levanta incesante y enérgicamente la voz contra tan impia usurpacion, ese mismo Gobierno se arroja á la empresa de arrogarse otras provincias de la Santa Sede situadas en el Piceno, la Umbria y el Patrimonio de San Pedro. Viendo que los pueblos de estas provincias gozan de la mas completa tranquilidad y Nos estan fielmente adheridos, sin que les hayan podido alejar y arrancar de Nuestro legítimo Gobierno civil y el de la Santa Sede, ni el oro profusamente repartido, ni otros perversos manejos, lanza en estas provincias una multitud de perdidos para excitar revueltas y sediciones, seguidas de un numeroso ejército para atacar á estas mismas provincias y someterlas por la fuerza de las armas.

Conocida os es, venerables hermanos, la impudente carta, escrita á nuestro Cardenal ministro de Estado, por el Gobierno piemontes, para justificar su latrocinio. No se avergüenza de anunciarnos en ella que habia dado orden á sus tropas de ocupar nuestras provincias, si no despedíamos á los extranjeros que habian sentado plaza en nuestro pequeño ejército, levantado únicamente para asegurar la tranquilidad del dominio pontificio y la de los pueblos sujetos á él. Tampoco ignorais que en el momento mismo de recibirse esta carta, aquellas provincias estaban ocupadas por las tropas piemontesas. No puede menos de sentirse, en verdad, la más viva y profunda indignacion á vista de las falsas acusaciones, calumnias multiplicadas y ultrajes de todos géneros con que aquel Gobierno ha tratado de justificar su agresion tan impia como hostil contra la autoridad civil de la Iglesia romana y sus ataques contra Nuestro propio Gobierno.

¡Quién no se llenará de asombro al ver que se le acusa de haber admitido extranjeros en Nuestro ejército, cuando todo el mundo sabe que á ningun Gobierno legítimo se ha negado jamás el derecho de llamar á los extranjeros para formar parte en sus tropas! Este derecho corresponde todavia mas especialmente á Nuestro Gobierno, al Gobierno de la Santa Sede; como quiera que el Romano Pontifice, Padre comun de los fieles, no puede excusarse de acoger con los brazos abiertos á los que, impulsados del celo religioso, quieren servir en el ejército pontificio y concurrir á la defensa de la Iglesia. Y aqui es de notar que este concurso de católicos extranjeros, es principalmente debido á la perversidad de aquellos que han atacado la potestad civil de la Santa Sede. Nadie ignora, en efecto, el duelo y la indignacion con que fué sobrecogido el mundo católico al tener noticia de la injusta é impia agresion perpetrada contra el dominio de la Silla Apostólica.

De diversas comarcas del orbe cristiano acudió gran número de fieles, de propio impulso y con el afecto más vehemente hácia Nuestro dominio pontificio, colocándose bajo Nuestras banderas para defender Nuestros derechos, los de la Santa Sede y la Iglesia. El Gobierno piemontes, llevado de singular malignidad, no teme apellidar calumniosamente con el nombre de mercenarios á Nuestros soldados, gran parte de los cuales, nacionales y extranjeros, de noble extirpe y de brillante nombre, han querido servir en Nuestras filas sin sueldo y únicamente por amor á la Religion. Bien sabe el Gobierno piemontés hasta qué punto es incorruptible la fidelidad de Nuestro ejército: harto le consta la inutilidad de sus pérfidas intrigas empleadas para corromper á Nuestros soldados. Tampoco es menester que nos detengamos en refutar la falsa inculpacion de barbárie lanzada contra Nuestras



tropas, pues los calumniadores están absolutamente desprovistos de toda prueba, y antes bien tendríamos derecho á retorcer contra ellos esta acusacion plenamente justificada con las atroces proclamas publicadas por los jefes del ejército piemontés,

Conviene observar aquí que Nuestro Gobierno ninguna sospecha podia concebir de esta invasion hostil, toda vez que se le habia asegurado que las tropas piemontesas se aproximaba á nuestras fronteras, no para invadir las, sino para arrojar de ellas las partidas de perturbadores. De este modo el general en jefe de nuestras tropas no podia imaginarse que tuviese que combatir contra el ejército piemontés: las cosas cambiaron de rumbo cuando contra todo derecho y esperanza supo la invasion hostil de un ejército notoriamente mas fuerte y numeroso, y resolvió prudentemente retirarse á la plaza de Ancona para no exponer á Nuestros soldados á una muerte inevitable: detenido en su intento por las tropas enemigas, tuvo que abrirse paso por la fuerza de las armas.

Y al mismo tiempo que tributamos tan sinceros y merecidos elogios al general en jefe de Nuestro ejército, á los oficiales y soldados que, atacados de improviso por el enemigo, tan valerosamente han peleado contra fuerzas desiguales por la causa de Dios y de la Iglesia, de la Sede apostólica y de la Justicia, apenas podemos contener nuestras lágrimas al saber cuántos valerosos soldados y jóvenes distinguidos, cuya fe y noble corazón les habian dado alas para volar á la defensa de la potestad temporal de la Iglesia Romana, han sucumbido en esta injusta y cruel invasion. El duelo que va á pesar sobre sus familias Nos ha conmovido dolorosamente. ¡Pluguiese á Dios que Nuestras palabras pudieran enjugar sus lágrimas! Abrigamos, sin embargo, la confianza de que sera para estas familias no pequeño motivo de consuelo la honorífica y merecida mencion que hacemos de sus hijos y parientes por el insigne ejemplo de fé, de adhesion, de amor que hácia Nos y la Santa Sede han dado, inmortalizando su nombre en el mundo cristiano.

Alinétanos asimismo la esperanza de que todos cuantos tan gloriosamente han sucumbido por la causa de la Iglesia, obtendrán la paz y bienaventuranza eterna que para ellos hemos pedido y no dejaremos de pedir á Dios misericordioso y omnipotente. Deber Nuestro es tambien ensalzar á nuestros amados hijos los gobernadores de las provincias y sobre todo á los de Urbino, Pesaro y Espoleto, que en medio de las tristes vicisitudes de los tiempos, tan constante y valerosamente han cumplido con su deber.

Y ahora decid, venerables hermanos, ¿quién podria tolerar la impudencia é hipocresia insignes con que nuestros culpables invasores tienen valor de afirmar en sus proclamas que vienen á ocupar nuestras provincias y otras de Italia para restablecer en ellas los principios del orden moral? Los que usan este mentiroso lenguaje, son precisamente los mismos que haciendo, largo tiempo ha, una guerra encarnizada á la Iglesia católica á sus ministros, á sus intereses, y menospreciando las leyes y censuras eclesiásticas, han osado aprisionar á los Cardenales más ilustres, á los Obispos y miembros más recomendables de uno y otro clero, expulsar de sus conventos á los religiosos, robar los bienes de la Iglesia, y sembrar la devastacion en el dominio temporal de esta Santa Sede.

¡Sin duda los principios del orden moral van á ser restaurados por gen-



tes que abren escuelas públicas para todos los errores, y hasta casas de disolución; que, con escritos y obras teatrales de abominación, se esfuerzan á porfía en ultrajar y destruir todo pudor, toda castidad, toda virtud; en entregar á la mofa y al menosprecio los misterios sagrados de nuestra Religión divina, sus preceptos, sus institutos, sus ministros, su culto, sus ceremonias, y finalmente en abolir toda noción de justicia y volcar los fundamentos de la sociedad civil lo propio que los de la sociedad religiosa!

A vista de tan injusta y odiosa invasión de los Estados de la Santa Sede por el Soberano del Piamonte y su Gobierno, perpetrada contra todas las leyes de la justicia y todo derecho internacional, elevamos nueva y fuertemente nuestra voz, como estamos obligados á hacerlo, en el seno de esta augusta asamblea y ante todo el universo católico; reprobamos y condenamos en todo los detestables y sacrilegos atentados de ese Rey y de su Gobierno; declaramos nulos y de ningun valor ni efecto sus actos; protestamos con firmeza, y no cesaremos de protestar, para mantener íntegra la potestad civil de que goza la iglesia Romana, y sus derechos, que son propiedad de todos los católicos.

No podíamos ocultaros, venerables hermanos, la profunda amargura que Nos agobia al ver cómo, por una serie de diversos obstáculos, esta es la hora en que aún estamos deseando la cooperación de un auxilio extranjero contra esta criminal invasión, que nunca será sobrado execrada. Todos vosotros conoceis ciertamente las reiteradas declaraciones que Nos han sido hechas por uno de los mas poderosos Principes de Europa. Pero mientras que, largo tiempo ha estamos esperando el efecto de esas declaraciones, no podemos ménos de sentir turbación y angustias crueles, viendo á los autores y favorecedores de esta usurpación culpable perseverar y proseguir audaz é insolentemente en su detestable proyecto, cual si estuvieran seguros, y muy seguros, de que nadie se les opone!

Esta perversidad ha llegado á punto de que, enviadas tropas del ejército piamontés hasta los muros mismos de nuestra capital, se halla hoy interrumpida toda comunicación, comprometidos los intereses públicos y privados, interceptados los convoyes, y, lo que es más grave, el Pontífice Supremo de la Iglesia universal reducido á no poder proveer debidamente sino con gran dificultad á los intereses de la Iglesia, por causa del estado de las vías de comunicación con el resto del mundo. Esta es la causa, venerables hermanos, bien lo veis, porque en medio de tan grandes angustias y ante situación tan peligrosa, Nos vemos en la triste precisión de escogitar, bien á pesar Nuestro, medidas para sacar á salvo Nuestra dignidad.

Entre tanto, no podemos ménos de deplorar, entre otras cosas, el funesto y pernicioso principio llamado de *no intervencion*, que de poco tiempo acá proclaman y ponen en práctica ciertos gobiernos con la aquiescencia de los demas, hasta cuando se trata de la injusta agresión de un gobierno contra otro; que no parece sino que, contra todas las leyes divinas y humanas, se proponen asegurar una especie de impunidad y de licencia á los invasores y despojadores de derechos ajenos, de las propiedades y aun de las Estados mismos, como lo estamos viendo por nuestros propios ojos en estos calamitosos tiempos. Y es verdaderamente singular que solo al gobierno piamontés sea lícito menospreciar y violar impunemente aquel principio, pues



que le vemos con un ejército enemigo, á vista y paciencia de Europa entera, invadir los Estados ajenos y espulsar de ellos á sus legítimos soberanos. De aquí nace el pernicioso absurdo de que no se admita intervencion estrangera sino para provocar y sostener rebeliones.

Por esto hemos creído oportuno el momento para escitar á todos los príncipes de Europa á que examinen gravemente y con toda la madurez y discrecion de sus consejos, los grandes é innumerables males que entraña el detestable acontecimiento que deploramos. Trátase, en verdad, de la monstruosa violacion que se ha cometido, de una manera tan inicua, contra el derecho universal de gentes, y la cual, de no ser plenamente reprimida, dejaria todo derecho legítimo sin fuerza ni seguridad. Trátase de un principio de rebelion impudentemente favorecido por el gobierno piomontés; principio que claramente manifiesta el peligro que todos los dias amenaza á todo gobierno, y los daños que pueden seguirse de él para toda sociedad civil, pues asi abre la puerta al fatal comunismo. Trátase de pactos solemnes, á los que son debidos respeto y mantenimiento inviolable, lo propio en los Estados que constituyen el patrimonio de la Santa Sede, que en los demas Estados de Europa. Trátase del violento despojo de esta potestad civil que, por especial disposicion de la Divina Providencia, ha sido conferida al Pontífice romano para ejercer con plena libertad en toda la Iglesia su apostólico ministerio. Esta libertad debe, sin duda alguna, empeñar la soberana sollicitud de todos los príncipes, á fin de que el Sumo Pontífice no esté sujeto al impulso de ninguna potestad civil, y se halle á cubierto de todo peligro de tranquilidad espiritual de los católicos moradores en los Estados de los dichos príncipes.

Por tanto, los Soberanos todos deben estar persuadidos á que su causa está íntimamente ligada con la nuestra, y que al acudir en auxilio nuestro defienden nuestros derechos no menos que los suyos. Exhortámoslos, por lo mismo, y les rogamos con la mayor confianza, que nos auxilién, cada cual segun su posicion y sus medios. No dudamos que en particular los Príncipes y el pueblo católico emplearán con el mayor celo su sollicitud y sus esfuerzos para apresurarse, unánimes y concordés, á auxiliar, defender y proteger, por cuantos medios estén á su alcance, al Padre y Pastor de todo el rebaño del Señor, atacado hoy por las armas parricidas de un hijo degenerado.

Pero sobre todo, venerables hermanos, bien sabeis que nuestra esperanza entera debe ponerse en Dios, nuestro amparo y refugio en nuestras tribulaciones; en Dios, que hiere y cura, que manda el mal y el remedio, que da muerte y da vida, que sepulta en los abismos y saca de ellos á quien quiere. Por tanto, no cesemos, con plena confianza y humilde corazón, de elevar ante su trono nuestras mas fervorosas oraciones, implorando ante todo el eficacísimo patrocinio de la Santísima é Inmaculada Madre de Dios, la Virgen Maria, y la intercesion de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, á fin de que se digne dar una espléndida muestra del poder de su brazo, abatiendo la soberbia de sus enemigos, derrocar á los que nos atacan, humillar y aplastar á todos los enemigos de su santa Iglesia: en fin, para que los corazones de los prevaricadores sean trocados por la omnipotente virtud de su gracia, y la Santa Madre Iglesia se regocije cuanto antes de su conversion tan apetecida.»





## VARIEDADES.

—Mr. Lébrea decía en la «Revista de Ambos mundos.» La filosofía de *Schelling* es una filosofía apócrifa del cristianismo» *Hegel* decía poco antes de morir. «No ha habido mas que un hombre que me comprendiese;» y pasado un momento añadió «y ese mismo hombre no me ha comprendido tampoco.» Cuando *Reinhold* pensaba como *Fichte*, *Fichte* decía que nadie le comprendía mejor que su [discípulo *Reinhold*, tiempo andando se separó el discípulo del Maestro, y exclamaba este buen hombre. «Oh! *Reinhold* nunca me ha comprendido.» *Cousin* decía en el prefacio de la segunda edición de sus «Fragmentos filosóficos;» *Hegel* ha tomado mucho de *Schelling*; Yo mas pobre que los dos, he tomado del uno y del otro.» Cuéntase que Edipo Rey de Tebas adivinó la solución del enigma de la Esfinge de la fábula; buena prueba de que la Esfinge no era filósofo,

—Se ha celebrado con mucho énfasis por los enemigos del Catolicismo la Sinceridad de las convicciones que llevó al Sepulcro el desventurado *Lamenais*. Es lo cierto sin embargo que vivió en sus últimos años, y murió desesperado en pena de su olvido de Dios. En las páginas 11 y 233 de las obras postumas publicadas en virtud de encargo suyo por Mr. Forges se lee —«¿Quién es el que no se siente hoy turbado? Un velo lívido envuelve todas las verdades; las vemos como el Sol durante la tempestad á traves de vapores descoloridos. El corazon inquieto busca su fé. y encuentra no se qué, obscuro, y vacilante que aumenta sus ansiedades, una especie de nube de contornos vagos, de formas indeterminadas que se desvanece en el vacío del alma. Poned la mano sobre el corazon de los hombres, de esas sombras que pasan y no advertireis un solo latido. La voluntad se debilita tristemente porque le falta un fin que la atraiga; no se sabe á que atenerse en este mundo de fantasmas! El filósofo en un momento sueña que sabe, y en el momento siguiente, ni aun sabe si sueña. ¿Quereis que os diga qué es el mundo? Una sombra de lo que no es, un sonido que no viene de ninguna parte, un sonido sin eco, una carcajada sarcástica de Satanás en el vacío; Oh Dios! hay tiempos en que el pensamiento mata al hombre y uno de esos tiempos es el nuestro! Estamos verdaderamente en la era de la grande tentacion!!» Si esta es calma no cabe imaginarla mas horrible; bien dicho está que tras la negacion la duda, y tras la duda la desesperacion.

Por todo lo no firmado,

J. MARCELIANO GONZALEZ.

Editor responsable José Atienza.

Salamanca, 1860.—Imprenta del mismo, calle de la Rua, número 45.



de primera enseñanza, y en 1859 se elevaba este número á 519, habiendo habido un aumento de 167. En 1858 estaban 95 destinadas á varones y 59 á hembras; y en 1859 habia 168 públicas y 48 privadas de varones, y 74 de las primeras y 34 de las segundas de hembras. Existen además una universidad literaria en la Habana, donde se enseña filosofía, jurisprudencia, medicina, cirugía y farmacia; un colegio de la Compañía de Jesus, dedicado á la instrucción primaria y secundaria, hasta el grado de bachiller; dos escuelas preparatorias, y las especiales siguientes: de maquinaria, de náutica, de comercio, de dibujo lineal, de agrimensura y maes-

tros de obras, y por último, una normal. Tales son los datos que hallamos en los *Anuarios* de 1858 y 1859 y 1860.

*Afecciones atmosféricas*—La altura media del barómetro en la semana anterior ha sido, en milímetros =696,64 oscilando entre 700,29 y 691,00.

La temperatura media, ha sido =16,8 oscilando entre 23,8 y 1,3.

El viento que ha soplado mas constantemente ha sido el N. O. sin fuerza en lo general.

El cielo ha presentado muchas variaciones en cuanto á la cantidad y especie de nubes.

# ANUNCIOS

## LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS,

PERIÓDICO DE ADMINISTRACION, INTERESES MATERIALES Y CONOCIMIENTOS ÚTILES.

DIRECTOR D. RAFAEL BOIRA.

Está destinado á promover los intereses de localidad de todos y cada uno de los pueblos de España, sosteniendo las pretensiones justas y legítimas, publicando los hechos que les interesen y apoyando todas las ideas y todos los pensamientos útiles ya tengan origen en la mas rica y populosa Capital, ó en la mas insignificante aldea. Comprende Sección Oficial, Doctrinal, Teórico-práctica, de Conocimientos útiles, Comercial, Personal y de Variedades.

Este Periódico se publica ocho veces al mes en los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes, habiéndose comenzado la publicación en 1.º de Setiembre.

Cada número se compone de 16 páginas de á folio con 32 columnas de letra compacta; formando los de cuatro meses un tomo de mas de mil columnas con índices, portadas y cubiertas.

Regala al mes 64 páginas de las Mil y una noches. Los regalos se darán á los que se suscriban inmediatamente.

### BASES DE SUSCRICION.

- No se admite suscripción por menos de un tomo ó cuatro meses que pueden pagarse en dos plazos.
- No se sirven las suscripciones que no se paguen anticipadamente.
- No se devuelven los artículos remitidos á la Redaccion.

Este Periódico por su utilidad é importancia ha sido recomendado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia á los Ayuntamientos de la misma en el Boletín oficial; con la advertencia que el importe de la suscripción les será abonado en cuentas de la Municipalidad.

Se venden de 17 á 18 huebras de tierra de buena calidad, sitas en término de Pedrosillo de los Aires, Partido de Alba de Tórnes, y una Casa en esta Ciudad, calle de la Parra, bajo las condiciones que manifestará el Procurador Hernandez, Corriño núm. 15, á la persona que desee adquirir dichas fincas,

Por todo lo inserto,  
 JOSÉ MARCELIANO GONZALEZ.

Editor responsable José ARIENZA.—Salamanca, 1860.—Imp. del mismo, calle de la Rúa, número 45.

### PRECIOS.

Pagando en la Administracion.	En sellos.	En casa de los correspondientes.	
		de	los correspondientes.
2 meses.....	16 rs.	35 sellos.	18
4 id.....	30 id.	65	34
8 id.....	56 id.	125	62
Un año.....	80 id.	180	90

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid en las oficinas calle de Preciados, número 53.

Provincias en las principales librerías, agencias de negocios y casas de Comision de España. En Salamanca en la del Procurador D. Juan José Cherner—Rúa, 33.

Los números sueltos se venden á 2 y 3 reales. Cada tomo á 50 y 60 rs.



# Suplemento al número 7.

# CRONICA DE SALAMANCA.

Se publica todos los Jueves.—Inserta anuncios á precios convencionales.

## BOLETIN RELIGIOSO.

**Jueves 18.**—S. Lucas Evangelista, S. Asclepiades, obispo en Antioquia, San Justo mártir, S. Atenodoro, obispo en Neocesárea, S. Julian, ermitaño y Sta. Trifonía.—La Misa es en honor de S. Lucas. La Epistola del cap. 8 de San Pablo á los de Corinto. El Evangelio del cap. 10 de San Lucas.

**Viernes 19.**—San Pedro de Alcántara, confesor. El tránsito de los santos mártires Tolomeo y Lucio, en Roma. Los santos mártires Berónimo y Polagia. S. Varo. S. Aquilino obispo y confesor. La dichosa muerte de San Verano. S. Eusterio, Obispo. S. Ethbino, abad y Sta. Fredeswinda, virgen.—La Misa es en honor de S. Pedro Pascual. La Epistola del capítulo 3 de San Pablo á los de Filipos. El Evangelio del capítulo 12 de San Lucas.

**Sábado 20.**—Santa Irene, virgen y mártir. El tránsito de S. Máximo. S. Caprasio, mártir, S. Artemio, La pasión de las santas vírgenes Maria y Sula. El tránsito de S. Feliciano. Los santos Jorge, diácono, y Aurelio, mártires, y S. Sidulfo, confesor.—La Misa es en honor de Santa Irene. La Epistola del cap. 10 de S. Pablo á los de Corinto. El Evangelio del cap. 25 de S. Mateo.

**Domingo 21.**—Santa Ursula y sus compañeras; vírgenes y mártires. San Hilarion, abad, S. Asterio. El tránsito de los santos Darío, Zotico, Cayo y otros doce. S. Malco. S. Viator y Sta. Cilinia.—La Misa es en honor de Sta. Ursula y compañeras. La Epistola del cap. 7 de la primera del apóstol San Pablo á los Corintios. El Evangelio del capítulo 11 de San Mateo.

**Lunes 22.**—Santa Maria Salomé. Santas Nunila y Alodia, vírgenes y mártires. S. Marcos. El tránsito de los santos Felipe, Severo, Eusebio y Hermes, y el de los santos mártires Alejandro, Eraçio y sus compañeros. San Felipe obispo. Sta. Cordiela. S. Mercio. S. Melanio. S. Donato de Escocia. S. Verecundo, obispo y confesor y Sta. Maria Salomé.—La Misa es en honor de S. Hilarion. La Epistola del cap. 45 del Eclesiástico. El Evangelio del cap. 19 de S. Mateo.

**Martes 23.**—San Juan Capristano, confesor. Los santos mártires Servando y German. El tránsito de S. Teodoro. S. Pedro Pascual. S. Ignacio, obispo. S. Severino. S. Roman. S. Vero. S. Domicio y S. Renito, confesor.—La Epistola del cap. 31 de la Sabiduría. El Evangelio del capítulo 12 de S. Lucas.

**Miércoles 24.**—San Pedro Pascual, obispo y mártir. S. Rafael, arcángel. El tránsito de los santos mártires Felix, Andacio, Ganaro, Fortunato y Séptimo. La pasión de los santos Aretas y 340 compañeros. S. Evergisto. S. Proclo. El tránsito de S. Maglorio. S. Martiñ, abad y S. Márcos solitario.—La Misa es en honor de S. Pedro Pascual. La Epistola de la segunda de S. Pablo a los Corintios. El Evangelio del cap. 12 de San Mateo.

**Investiduras**—La recibieron el Domingo 14 en la Seccion de Leyes y Cánones de la facultad de Derecho los distinguidos jóvenes D. José Gordillo y Rollan y D. Joaquin Posada Aldaiz. El ilustrado Catedrático Dr. D. Miguel Carrasco pronunció un elegante discurso de presentación, en que brillaban al par que sus bellas formas, los vastos conocimientos que distinguen á tan digno profesor. El Sr. Posada leyó en seguida otro muy apreciable y oportuno que arrancó espontáneos aplausos del público. El Sr. Gordillo con buena entonación y digno continente dió gracias al claustro. La concurrencia si bien no muy numerosa, fué escogida. Asistieron á tan solemne acto el Sr. Gobernador civil, Alcalde y algunas otras personas de distinción que en este momento no recordamos.

—Sabemos que el celoso Sr. Rector de la Universidad ha remitido á la Direccion, los planos de la Capilla

y demas datos que fueron pedidos por aquella, para acordar acerca del monumento á Fr. Luis de Leon. Nada han contestado de la Superioridad todavia, aun cuando se enviaron tan pronto como fué posible formar cabal idea de la cantidad á que ascendia la suscripcion. Deseariamos que en breve se determinara lo oportuno. Y á propósito de oportunidad, creemos que no estará demas recordar que el precioso Album donde se hallan las firmas de SS. MM. de SS. AA. y de otros altos personajes, está en la secretaria de la Universidad, y en él puede firmar todo el que quiera hacerlo siendo suscriptor, ó suscribiéndose aunque sea por pequenísima cantidad á la ereccion del monumento. Sentiriamos que nuestros numerosos suscritores, se privaran de ver aquella preciosidad artistica en su género, y de aumentar el número de firmas que en él se encuentran ya estampadas.

**LA TERTULIA.**—Esta Sociedad, con motivo del cumplimiento de S. M. la Reina (q. D. g.), tuvo funcion el 10 del actual. Despues de una sinfonia á telon corrido abrió la escena la tan conocida comedia en un acto, traducida del francés, *El Compositor y la Estrangeras*. El Sr. Ruano merece en ella muy especial mención: interpretó con tanta inteligenca el papel de Compositor, que en varias escenas arrancó del público unánimes y espontáneos aplausos. La Señorita Martiñ estuvo tambien muy feliz, y los Sres. Pertold, Ochoa y Peñalosa contribuyeron dignamente al buen desempeño de la estrangerá producción.—La fantasia de violín y piano ejecutada por la Srta. Vazquez (Doña Ferlisa) y un niño de 12 años, hijo del Director de Orquesta de este Coliseo, agradó en extremo al público. Terminó la funcion con la zarzuela en un acto *El Alferéz*, en la que la Srta. Vazquez (Doña Adela) recibió muchos y continuados aplausos que probaron de un modo evidente el placer y la satisfacción con que habia sido escuchada, mereciendo en dos ocasiones los honores de la repetición. La Señorita Martin fué tambien muy aplaudida asi como el Sr. Pertold cuyos adelantos en la escena son cada dia mas conocidos.—En resumen: el éxito de la funcion fué muy bueno, y el numeroso público que asistió á ella, salió muy complacido, si bien no faltaron personas que necesitaron abrigarse, como si pasaran el puerto, á causa del intensísimo frio del salon. Llamamos pues la atención de la celosa Junta de Gobierno hácia este mal que esperamos haya desaparecido en las funciones inmediatas. En nuestro humilde sentir, juzgamos que destinando solamente á la entrada la puerta del salon de descanso, no volveria el airecito de pulmonias y constipados á importunar otra vez á la escogida concurrencia de la *Tertulia*.

—La instrucion pública en la isla de Cuba se va desarrollando de dia en dia. En 1858 habia 152 escuelas